Nº 35 - TOMO 92 28 DE MARZO DE 2012



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

TERCER PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA

3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDE
EL SEÑOR DANILO ASTORI
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO Y JOSÉ PEDRO MONTERO

SUMARIO

Páginas

1) **Texto de la citación**............................... 52

2) **Asistencia**... 52

3) **Asuntos entrados**................................. 53

4) **Inasistencias anteriores**....................... 53

Páginas

5) **Mensaje de la Suprema Corte de Justicia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 236 de la Constitución de la República, comunicando el cese como Miembro de dicha Corporación, del doctor Leslie Van Rompaey Servillo**............ 54

6) **Mensaje del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 250 y 308 de la Constitución de la República, comunicando el cese como Ministro de dicha Corporación, del doctor Eduardo Lombardi**.. 54

7) **Levantamiento de la sesión**................. 55

---

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

"Montevideo, 26 de marzo de 2012.

La **Asamblea General** se reunirá en sesión extraordinaria el próximo miércoles 28 de marzo, a la hora 16:00, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Mensaje de la Suprema Corte de Justicia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 236 de la Constitución de la República, comunicando el cese como Miembro de dicha Corporación, del doctor Leslie Van Rompaey Servillo.
Carp. Nº 91/2012 - Rep. Nº 9/2012 - Anexo I.

2º) Mensaje del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 250 y 308 de la Constitución de la República, comunicando el cese como Ministro de dicha corporación, del doctor Eduardo Lombardi.
Carp. Nº 90/2012 - Rep. Nº 8/2012.

José Pedro Montero
Secretario

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Sergio Abreu, Ernesto Agazzi, Carlos Baráibar, Pedro Bordaberry, Alberto Couriel, Juan Chiruchi, Susana Dalmás, Eduardo Fernández, Antonio Gallicchio, Francisco Gallinal, Luis Gallo Imperiale, Jorge Gandini, Javier García, Luis Alberto Lacalle Herrera, Eduardo Lorier, Daniel Montiel, Carlos Moreira, Constanza Moreira, Rodolfo Nin Novoa, Ope Pasquet, Ricardo Planchón, Gustavo Penadés, Hyara Rodríguez, Luis Rosadilla, Enrique Rubio, Wilson Sanabria, Jorge Saravia, Lucía Topolansky** y **Tabaré Viera**; y los señores Representantes **Verónica Alonso, Fernando Amado, Gerardo Amarilla, José Amy, Roque Arregui, Alfredo Asti, Julio Balmelli, José Bayardi, Gustavo Bernini, Ricardo Berois, Daniel Bianchi, Stella Borja, Heber Bousses, Irene Caballero, Graciela Cáceres, Daniel Caggiani, Fitzgerald Cantero Piali, Felipe Carballo, Germán Cardoso, Alberto Casas, Antonio Chiesa Bruno, Carlos Corujo, Walter De León, Álvaro Delgado, Dante Dini, Martín Elgue, Gustavo A. Espinosa, Guillermo Facello, Álvaro Fernández, Julio Fernández, Aníbal Gloodtdofsky, Óscar Groba, Aldo Guerrini, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde Viñas, Luis Alberto Lacalle Pou, María Elena Laurnaga, Irene Lima, Alma Mallo Calviño, Daniel Mañana, Eduardo Márquez, Rubén Martínez Huelmo, Graciela Matiauda Espino, Pablo Mazzoni, Felipe Michelini, Gonzalo Mujica, Amín Niffouri, Gonzalo Novales, Raúl Olivera, Óscar Olmos, Jorge Orrico, Yerú Pardiñas, Daniela Payssé, Guzmán Pedreira, Daniel Peña Fernández, Aníbal Pereyra, Susana Pereyra, Pablo Pérez González, Esteban Pérez, Mario Perrachón, Iván Posada, Jorge Pozzi, Luis Puig, Daniel Radío, Edgardo Rodríguez, Sebastián Sabini, Alejandro Sánchez, Richard Sander, Berta Sanseverino, Alba Sarasola, Víctor Semproni, Estacio Sena, Juan C. Souza, Daisy Tourné, Jaime Mario Trobo, Guillermo Vaillant, Carlos Varela Nestier, Juan Ángel Vázquez, Walter Verri, Carmelo Vidalín, Dionisio Vivián** y **Horacio Yanes.**

FALTAN: con licencia los señores Senadores **José Amorín, Eber Da Rosa, Luis Alberto Heber, Jorge Larrañaga, Daniel Martínez, Rafael Michelini, Héctor Tajam** y **Mónica Xavier**; y los señores Representantes **Andrés Arocena, Julio Bango, Julio Battistoni, Rodolfo Caram, José C. Cardoso, Gustavo Cersósimo, Carlos Gamou, Juan Manuel Garino Gruss, Rodrigo Goñi Romero, Andrés Lima, José Carlos Mahía, Martha Montaner, Ivonne Passada, Darío Pérez Brito, Ana Lía Piñeyrúa, Nelson Rodríguez Servetto, Pedro Saravia, Martín Tierno, Hermes Toledo Antúnez** y **Álvaro Vega Llanes;** con aviso el señor Senador **Alfredo Solari;** y los señores Representantes **Pablo D. Abdala, Marcelo Bistolfi, Gustavo Borsari Brenna, Hugo Dávila, Marcelo Díaz, Mario García, Daniel González, Miguel Otegui, César Panizza, Alberto Perdomo Gamarra, Nélson Pérez, Carlos Rodríguez, Gustavo Rombys** y **Mario Silvera;** y, sin aviso

los señores Representantes **José Amaro, Enrique Prieto** y **Francisco Zunino.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 3 minutos.)

- Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

" La Presidencia de la República remite copia de una resolución relacionada con el pago a la Asociación Nacional de Empresas Privadas Aeroagrícolas, por concepto de gastos, en oportunidad del incendio registrado en Punta del Diablo, departamento de Rocha.

El Ministerio del Interior remite copia de varias resoluciones relacionadas con trasposiciones de créditos presupuestales.

El Ministerio de Economía y Finanzas remite, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley Nº 18.401, de 24 de octubre de 2008, el Informe del Banco Central del Uruguay correspondiente al año 2011, rindiendo cuenta de su actuación.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería remite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Nº 17.930, de 19 de diciembre de 2005, copia de una resolución relacionada con la contratación de una funcionaria en calidad de Contrato Temporal de Derecho Público.

El Ministerio de Educación y Cultura remite:

- copia de dos resoluciones sobre trasposiciones de créditos.

- copia de una resolución mediante la cual se dispone la apertura de un crédito presupuestal.

- copia de una resolución mediante la cual resuelve distribuir el monto asignado correspondiente a Gastos Corrientes y Suministros para el ejercicio 2012, entre distintos programas de dicho Ministerio.

El Ministerio de Relaciones Exteriores remite copia del decreto de fecha 22 de marzo de 2012, por el que se fijan los coeficientes a aplicar en la liquidación de haberes y partidas a los funcionarios del Servicio Exterior, con vigencia al 1º de abril de 2012.

La Cámara de Representantes remite nota comunicando la integración de la Mesa del Cuerpo para el Tercer Período de la XLVII Legislatura: Jorge Orrico, Presidente; Daniel Bianchi, Primer Vicepresidente; Susana Pereyra, Segunda Vicepresidenta; Juan Carlos Souza, Tercer Vicepresidente y Carmelo Vidalín, Cuarto Vicepresidente.

La Suprema Corte de Justicia remite 10 sentencias relacionadas con Demandas Laborales - "Excepción de Inconstitucionalidad - Ley Nº 18.572, de 13 de setiembre de 2009, sobre Abreviación de los Procesos Laborales".
- TÉNGANSE PRESENTES.

El Tribunal de Cuentas remite copia de oficios transcribiendo varias resoluciones relacionadas con los siguientes Organismos: Administración de Ferrocarriles del Estado, Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Administración de los Servicios de Salud del Estado, Administración Nacional de Educación Pública, Administración Nacional de Puertos, Contaduría General de la Nación, Dirección General Impositiva, Ministerios de Industria, Energía y Minería, Salud Pública, Trabajo y Seguridad Social y Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Pluna Ente Autónomo.
- TÉNGANSE PRESENTES. LOS OFICIOS SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DEL PARLAMENTO. LA INFORMACIÓN COMPLETA SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES LEGISLADORES EN LA SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL.

4) INASISTENCIAS ANTERIORES

SEÑOR PRESIDENTE.- Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea General, dese cuenta de las inasistencias a las anteriores convocatorias.

(Se lee:)

"En la sesión extraordinaria del día 13 de marzo, faltaron con aviso los señores Legisladores Alberto Perdomo, Nelson Rodríguez y Richard Sander.- A la sesión de la Comisión de Derechos Humanos, para la Elección de Miembros del Consejo Directivo, del día 9 de marzo, faltaron con aviso los señores Legisladores Eber Da Rosa, Gustavo Espinosa, Antonio Gallicchio, Luis Alberto Heber y Ana Lía Piñeyrúa. A la sesión del día 16 de marzo, faltaron con aviso los señores Legisladores Sebastián Da Silva y Ana Lía Piñeyrúa".

5) MENSAJE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 236 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, COMUNICANDO EL CESE COMO MIEMBRO DE DICHA CORPORACIÓN, DEL DOCTOR LESLIE VAN ROMPAEY SERVILLO

SEÑOR PRESIDENTE.- La Asamblea General ingresa al orden del día con la consideración del asunto que figura en primer término: "Mensaje de la Suprema Corte de Justicia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 236 de la Constitución de la República, comunicando el cese como Miembro de dicha Corporación, del doctor Leslie Van Rompaey Servillo".

Las comunicaciones realizadas por la Suprema Corte de Justicia fueron repartidas en su momento.

Dese cuenta de una moción presentada por la señora Legisladora Topolansky y los señores Legisladores Penadés, Moreira, Bordaberry y Rubio.

(Se lee:)

"Los Legisladores abajo firmantes mocionamos para que se designe al doctor Ricardo César Pérez Manrique como miembro de la Suprema Corte de Justicia, en virtud del cese del doctor Leslie Van Rompaey, por haber cumplido diez años en el ejercicio del cargo. (Artículo 236 de la Constitución de la República)".

Se han distribuido las cédulas correspondientes para que los señores Legisladores se pronuncien al respecto.

Antes de dar cuenta del resultado de la votación, la Presidencia desea hacer una aclaración con respecto al texto de la moción presentada, a efectos de que quede constancia en la versión taquigráfica.

El doctor Van Rompaey no cesa por haber cumplido setenta años de edad, sino por haber llegado al término de diez años en el ejercicio de su cargo.

Dese cuenta del resultado de la votación.

(Se lee:)

"Han votado 98 señores Legisladores por el doctor Ricardo César Pérez Manrique".

Por lo tanto, la Asamblea General lo designa como miembro de la Suprema Corte de Justicia y tiene el honor de invitarlo a pasar a Sala a los efectos de prestar juramento.

La Asamblea General y la Barra se ponen de pie.

(Así se procede.- Ingresa a Sala el doctor Ricardo César Pérez Manrique.)

SEÑOR PÉREZ MANRIQUE.- Yo, Ricardo César Pérez Manrique, me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y a guardar y defender la Constitución de la República.

(Aplausos en la Sala y en la Barra.- Se retira de Sala el doctor Ricardo César Pérez Manrique.)

6) MENSAJE DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 250 Y 308 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, COMUNICANDO EL CESE COMO MINISTRO DE DICHA CORPORACIÓN, DEL DOCTOR EDUARDO LOMBARDI

SEÑOR PRESIDENTE.- La Asamblea General ingresa a la consideración del asunto que figura en segundo término del orden del día: "Mensaje del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 250 y 308 de la Constitución de la República, comunicando el cese como Ministro de dicha Corporación, del doctor Eduardo Lombardi".

Las comunicaciones realizadas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo fueron distribuidas a los señores Legisladores.

Dese cuenta de una moción presentada por la señora Legisladora Topolansky y los señores Legisladores Penadés, Moreira, Bordaberry y Rubio.

(Se lee:)

"Los Legisladores abajo firmantes mocionamos para que se designe al doctor Juan Pedro Tobía Fernández para desempeñar el cargo de Ministro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en virtud del cese del doctor Eduardo Lombardi, por haber cumplido 70 años de edad (art. 250 de la Constitución de la República)".

Se han distribuido las cédulas correspondientes para que los señores Legisladores se pronuncien al respecto. Cuando lleguen a la Mesa, será proclamada la votación.

Dese cuenta del resultado de la votación.

(Se lee:)

"Han votado 107 señores Legisladores por el doctor Juan Pedro Tobía Fernández".

Por lo tanto, la Asamblea General lo designa como miembro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y tiene el honor de invitarlo a pasar a Sala a los efectos de prestar juramento.

La Asamblea General y la Barra se ponen de pie.

(Así se procede.- Ingresa a Sala el doctor Tobía Fernández.)

SEÑOR TOBÍA FERNÁNDEZ.- Yo, Juan Pedro Tobía Fernández, me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y a guardar y defender la Constitución de la República.

(Aplausos en la Sala y en la Barra.- Se retira de Sala el doctor Tobía Fernández.)

SEÑOR VIDALÍN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR VIDALÍN.- Señor Presidente: usted nos honra siempre con la puntualidad y hoy, lamentablemente, un grupo de diez Legisladores no llegó a tiempo porque estaba cumpliendo una tarea en un salón contiguo.

En lo personal -tengo la certeza de que mis compañeros sienten igual-, me quedé con el deseo de votar al doctor Pérez Manrique para tan honroso cargo. Por eso, le expreso mis disculpas por no haber ingresado a tiempo y cada uno de los que estuvimos ausentes le deseamos lo mejor, sabiendo que va a cumplir honrosamente la tarea.

Gracias, señor Presidente.

7) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda hecha la constancia, señor Legislador.

No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 28 minutos.)

DANILO ASTORI
Presidente

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario

José Pedro Montero
Secretario

Walter Alex Cofone
Director General

Julio Míguez
Supervisor del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Diario de Sesiones del Senado

Armado e Impreso
División Imprenta del Senado